

Primer Seminario Cultura, Arte y Reforma Educacional

Marzo - Noviembre 2001

DOC. 33115

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Area Artes Escénicas

Taller:

Pedagogía Teatral

Profesora:

Juana Nuñez y Equipo Pedagogía Teatral

1

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
DIVISION DE CULTURA

SEMINARIO CULTURA, ARTE Y REFORMA EDUCACIONAL
AREA CULTURA Y EDUCACION

INFORME AREA DE ARTES ESCENICAS

I. FUNDAMENTACIÓN:

Desde 1990, nos encontramos en un contexto en el cual la educación es el eje del desarrollo y la primera prioridad como país. Iniciativas gubernamentales dan cuenta de un conjunto de acciones que buscan mejorar la calidad, eficiencia y equidad de condiciones, procesos y resultados de la educación.

La necesidad de concebir la educación como un proceso global y científico que une las fases de planificación, con las de presupuesto, ejecución y evaluación, hace que cada día sea más importante el empleo de proyectos como instrumentos para dicho desarrollo.

La educación y el teatro experimentan cada día con mayor fuerza, la necesidad de compartir un espacio común de pensamiento y acción como desafío a las interrogantes que se plantean desde el marco institucional acerca del uso e implementación del teatro en la educación.

Hoy, frente a la globalización, el teatro unido a la educación se presenta como uno de los ejes fundamentales del resguardo de nuestra identidad. Desde ésta perspectiva sinérgica, ambos estimulan el incremento de la conciencia y la ampliación de la capacidad humana para soñar y levantar alternativas de cambio, como aquellas contenidas en la actual Reforma Educacional en marcha.

En la lógica de la multidimensionalidad, la diversidad regional como nuevo paradigma de trabajo, ha colocado en interrelación a la cultura, el teatro y la educación.

Siendo sensibles a todo lo anterior, el **Area de Artes Escénicas** de la División de Cultura del Ministerio de Educación a través y el Teatro Itinerante ha implementado, desde 1998 los siguientes programas orientados a la **Pedagogía Teatral**: Curso de Perfeccionamiento para Grupos Regionales con una unidad temática referida a la Pedagogía Teatral, Cursos de Perfeccionamiento para Profesores en Servicio en Técnicas de Pedagogía Teatral, Técnicas de Dirección para Grupos de Teatro Escolar y Técnicas Teatrales para desarrollar en el Aula, tres programas cuyas coordinaciones académicas han estado a cargo de Verónica García-Huidobro (1998-1999), Tito Monje (2000-2001) y Yani Núñez (2000-2001).

Así mismo el Area de Artes Escénicas implementó una Jornada de Trabajo para Pedagogo/as Teatrales, al que asistieron 44 representantes de todo el país, seminario cuya elaboración, coordinación y realización estuvo a cargo del equipo anteriormente mencionado, según las experticias y su rol al interior del área de cada profesional.

Objetivos Generales y Específicos:

- Impartir un programa de talleres de apoyo técnico en Pedagogía Teatral, a cargo de especialistas del área, con la finalidad de perfeccionar teatristas y profesores en servicio.
- Vincular a especialistas del área teatral y educativa a las actividades del Area de Artes Escénicas de la División de Cultura, mediante su participación como técnicos de apoyo, perfeccionamiento y docencia.
- Distribuir en forma focalizada, recursos financieros destinados a apoyar proyectos de perfeccionamiento en Pedagogía Teatral.
- Optimizar los recursos existentes dándoles el carácter de inversión en programas evaluables y con continuidad programática.
- Contribuir a suplir la carencia existente a nivel regional, de la aplicación de estilos, técnicas y metodologías de Pedagogía Teatral.
- Contribuir al conjunto de acciones que buscan mejorar la calidad, eficiencia y equidad en las condiciones, procesos y resultados de la Reforma Educacional en marcha desde 1997 en forma oficial.

II. REFERENCIAS GENERALES DE CADA TALLER:

Implementación por parte de profesionales proporcionados por el Area de Artes Escénicas, de 3 (tres) **Talleres de Perfeccionamiento en Pedagogía Teatral**, de 4 (cuatro) horas cronológicas de duración cada uno, a desarrollarse en el marco del Seminario "Cultura, Arte y Reforma Educacional", acción impulsada por el Area de Cultura y Educación, cuya coordinación está a cargo de la profesional Patricia Requena.

TALLER N° 1:

Bloque a) Dos horas cronológicas de duración

Objetivo General: Proporcionar conocimientos teóricos de la Pedagogía Teatral.

Contenidos: Marco teórico, Tendencias, Areas de Inserción, y Principios de la Pedagogía Teatral

Bloque b) Dos horas cronológicas de duración

Objetivo General: Proporcionar conocimientos teóricos de la Pedagogía Teatral.

Contenidos: Diferencias entre Juego Dramático y Teatro, Etapas de desarrollo del Juego, Rol del facilitador/a y Valoración (Evaluación) en Pedagogía Teatral.

Aprendizajes esperados Taller N° 1: Adquisición de conocimientos teóricos de la Pedagogía Teatral.

TALLER N° 2:

Bloque a) Dos horas cronológicas de duración

Objetivo General: Proporcionar conocimientos teórico-prácticos de la Pedagogía Teatral al Interior del Sistema Educativo.

Contenidos: Marco teórico, Instrumentos Metodológicos, Sesión de Expresión Dramática en modalidad teórica y práctica.

Bloque b) Dos horas cronológicas de duración

Objetivo General: Analizar y reflexionar acerca de la facilidad que ofrece el teatro para el desarrollo del currículum en los sub-sectores de aprendizaje.

Contenidos: Sub-sector Lenguaje y Comunicación, Sub-sector Matemáticas y Sub-sector Estudio y Comprensión del Medio Social.

Aprendizajes esperados Taller N° 2: Adquisición de conocimientos teórico-prácticos de la Pedagogía Teatral al Interior del Sistema Educativo.

TALLER N° 3:

Bloque a) Dos horas cronológicas de duración

Objetivo General: Proporcionar conocimientos teórico-prácticos de la Pedagogía Teatral al Exterior del Sistema Educativo.

Contenidos: Marco teórico, Instrumentos Metodológicos, Taller de Teatro en modalidad teórica y práctica.

Bloque b) Dos horas cronológicas de duración

Objetivo General: Desarrollar la disposición de introducir en la experiencia educativa estrategias metodológicas que relacionan lo pedagógico con la capacidad de representar (actuar).

Contenidos: Marco teórico, Técnicas y Estilos Teatrales, Metodologías para implementar un Taller de Teatro Escolar, Montaje, Producción y Presentación.

Aprendizajes esperados Taller N° 3: Adquisición de conocimientos teórico-prácticos de la Pedagogía Teatral al Exterior del Sistema Educativo.

III. REFERENCIAS DE LOS TEMAS:

Artículo adjunto "¿Porqué enseñar Artes Escénicas?" escrito por la pedagoga teatral Verónica García-Huidobro y publicado por la Revista Apuntes de la Escuela de Teatro de la Pontificia Universidad Católica, en su número 118, dedicado al Teatro en las Regiones de Chile.



¿Por qué enseñar artes escénicas?

VERÓNICA GARCÍA-HUIDOBRO
ACTRIZ, PEDAGOGA Y DIRECTORA TEATRAL
DIRECTORA COMPAÑÍA LA BALANZA: TEATRO Y EDUCACIÓN

Para responder responsablemente una pregunta tan amplia y fundamental, me resulta indispensable re-formular su orientación, decir: **¿por qué y cómo enseñar Artes Escénicas?**

Ahí sin dudar respondo: porque enseñar Artes Escénicas es transmitir, mediante la metodología de la expresión, una de sus manifestaciones más relevantes que es el teatro, y enseñar teatro es tener la posibilidad de implementar una estrategia educativa multifacética que es la **Pedagogía Teatral**.

Esta es una **metodología activa** que permite instalar los múltiples usos del teatro en la Educación, buscando potenciar las etapas de desarrollo del juego y nutrir el área cognitiva, psicomotriz y afectiva de los estudiantes, docentes y de la comunidad en la cual se encuentran insertos.

Si entendemos enseñar Artes Escénicas como la posibilidad de implementar una metodología activa que trabaja con los afectos de las personas, que prioriza el desarrollo de su vocación humana por sobre la artística, que, estimulando la libre expresión, utiliza la capacidad de juego dramático y no el talento particular para hacer teatro como recurso educativo fundamental, que respeta la naturaleza y las posibilidades objetivas de la diversidad de los y las alumnas para privilegiar el proceso de aprendizaje, y que implementa una actitud educativa enfocada hacia el aprendizaje significativo y no es sólo una técnica pedagógica que se

centra en el resultado de la acción docente, entonces, enseñar Artes Escénicas adquiere una dimensión suficientemente relevante para abordar el análisis de su profundo sentido al interior de la **Educación General Básica y Media**.

Si nos centramos en las diferentes **Áreas de Inserción** de la Pedagogía Teatral y, por lo tanto de las Artes Escénicas en el sistema escolar, nos encontramos con tres posturas básicas para responder por qué enseñar Artes Escénicas en el sistema escolar:

Ia.- AL INTERIOR DEL AULA Y EL CURRÍCULUM

Como herramienta pedagógica al servicio de los diversos sectores curriculares.

Sector Matemáticas

Miguel Angel Pinto
Docente Compañía La Balanza:
teatro y educación

La Pedagogía Teatral ofrece un interesante marco para la enseñanza de las matemáticas: actuarlas, improvisarlas, dramatizarlas, representarlas, teatralizarlas.

Habilitar el cuerpo del alumno/a y sus relaciones como instrumentos de aprendizaje. Así, tal como se manipulan semillas, ábacos o trozos de madera, apren-

1. Esta ponencia fue presentada en 1999 en el seminario **Propósito de las artes en la educación escolar**, organizado por la institución Amigos del Arte.

der a manipular el propio cuerpo: ritmos, direcciones, agrupaciones, acción y no acción en forma intencionada.

El profesor como facilitador de experiencias corporales individuales y grupales que permitan ir de lo más concreto a lo abstracto, aprehender el razonamiento matemático.

Es necesario establecer un puente sólido entre estas dos experiencias: actuar para razonar. Preguntarse, por ejemplo, acerca de la representación de un ángulo extendido con un cuerpo extendido sobre el suelo. Cambiar de lugar cuerpos que representan números para pensar en la conmutatividad. Concebir al cero como un personaje con grandes contradicciones ya que representa nada, pero que al multiplicar a un compañero lo hace desaparecer y que al sólo situarse a su derecha lo amplifica diez veces.

Una invitación para reflexionar activamente acerca de una alternativa más para resolver la difícil tarea de enseñar matemáticas y la más difícil aún de aprenderlas y aprehenderlas.

Sector Historia y Ciencias Sociales

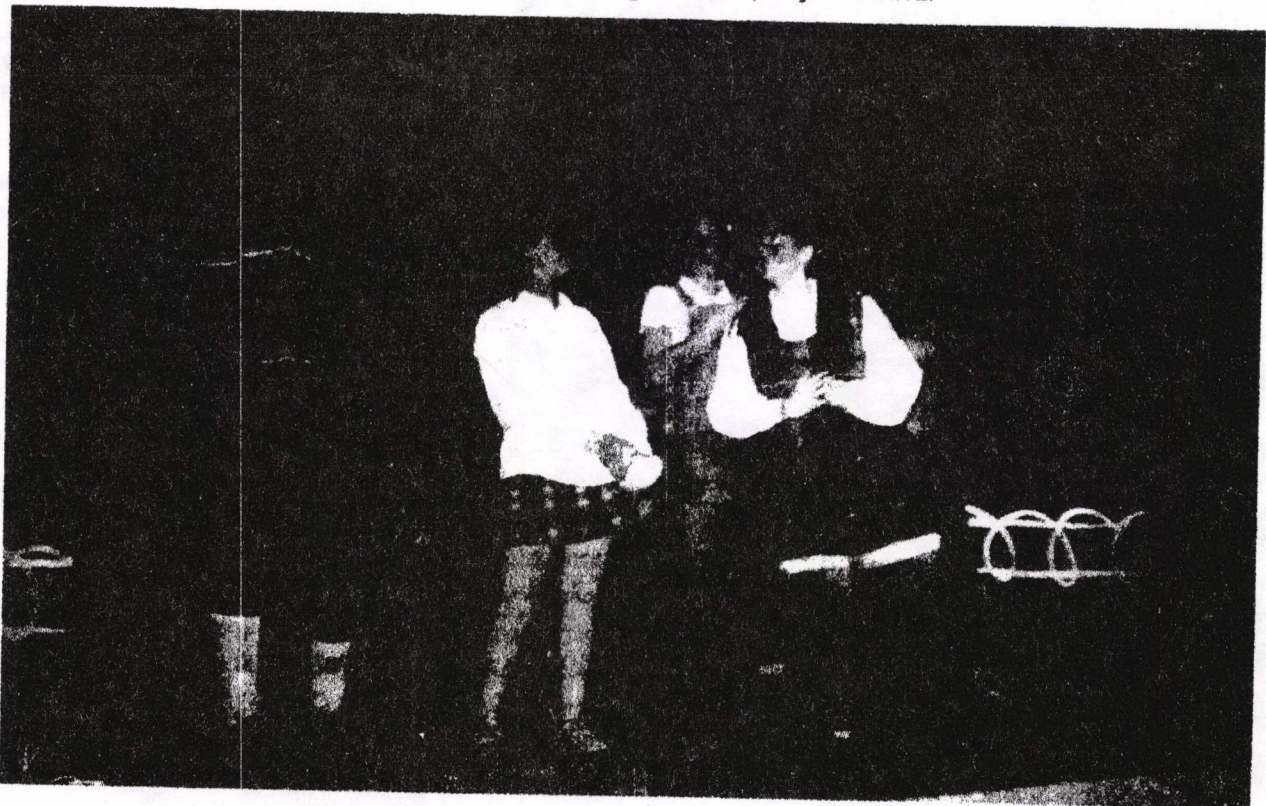
Ricardo Quiroga

Docente Compañía La Balanza:
teatro y educación

La Reforma Educacional expresa el propósito del sector de la Historia y Ciencias Sociales, que es el desarrollar una comprensión del entorno social en que viven los estudiantes y así orientarlos a actuar en forma crítica y responsable en la sociedad, ayudándoles a entender su contexto —el mundo contemporáneo— y, por ende, a comprender mejor sus vidas con principios de solidaridad, pluralismo y valoración de la democracia.

El desarrollo de las habilidades es un objetivo fundamental no sólo en la disciplina histórica sino en todos los ámbitos de la educación. En este sector curricular, éstas tienen gran incidencia en el hecho de que los alumnos pueden desarrollar una reflexión y espíritu crítico sobre los problemas sociales y los diversos hechos de la entidad humana que los ayuden

Teatro Escolar. Obra *Juegos de niño*, de Jaime Silva.



a entender su contexto, debatiendo con argumentos y base, desarrollándose así un pensamiento autónomo y crítico. Es de vital importancia que los alumnos sean capaces de establecer relaciones que los ayuden a entender la complejidad social en la que se desenvuelven.

El teatro, como expresión artística, tiene una historicidad, ya que el acto teatral en sí es una acción real que refleja a un grupo, su idiosincracia o problemática, mostrando explícitamente la sociedad a través de una afirmación o negación.

Existen dos formas teatrales a través de las cuales podemos aumentar nuestros recursos metodológicos en esta asignatura: mediante el empleo del texto teatral como documento histórico, donde los estudiantes analizan el contenido y el grado de confiabilidad del escrito, pudiendo ser una fuente secundaria o primaria.

En forma práctica, utilizando técnicas teatrales como la dramatización de momentos históricos o la construcción de personajes representativos de épocas, ayudando con esto a comprender un lapso determinado en la historia.

Es importante recalcar, sobre todo en este último caso, que somos profesores y no actores; por ende, el objetivo estético no es lo preponderante, sino el análisis y comprensión de un período.

Sector Lenguaje y Comunicación

Liliana Ponce.

Docente Compañía La Balanza:
teatro y educación

El componente *comunicación* encuentra una importante expresión dentro de los lineamientos de la Reforma. Es más, se señala que lo deseable es que los/as alumnos/as valoren el lenguaje y la comunicación como instrumentos tanto de crecimiento personal como de participación social.

El lenguaje es el único tipo de conducta social cuya función primaria es la comunicación misma. No habría sociedad sin comunicación, pues ésta es el cemento que la une, afectando a cada individuo, grupo

e institución y es la herramienta básica de la cultura.

Con respecto a la asignatura tradicional de Castellano, ésta se ve afectada al introducir en ella la estimulación y el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas de los estudiantes.

Incluir como objetivo el desarrollo de habilidades de comunicación, es una manera de atender al enriquecimiento de las experiencias de aprendizaje que se ofrecen a los alumnos/as, dando sentido a *ofrecer la mejor preparación para actuar en situaciones de la vida real, y no en función de la acumulación de conocimientos.* (Ministerio de Educación, 1997: 24)

Este cambio no implica dejar de lado contenidos teóricos necesarios para la formación del intelecto o la integración cultural, sino vitalizar estos contenidos de modo que guarden relación con las formas, problemas y desafíos de nuestro vivir en sociedad.

Sin darnos cuenta, nos hemos introducido en un terreno considerado dentro de los Objetivos Fundamentales Transversales, ya que las habilidades comunicativas se encuentran insertas en lo que se conoce como Habilidades Sociales, las que, a su vez, toman en cuenta la etapa de desarrollo de los/as alumnos/as. Es el momento de tomar conciencia de este hecho e incluirlas de modo explícito en el trabajo pedagógico. Hemos reunido tres factores: Sector Curricular / O.F.T. / Teatro.

El Teatro, como metodología activa al servicio de los distintos sectores curriculares, brinda en este caso múltiples posibilidades, ya que en el acto teatral la comunicación o incomunicación se hace carne.

Quizá la mayor riqueza que esta actividad puede aportar, es valorar desde una dimensión vivencial contenidos que tradicionalmente han sido tratados de manera abstracta; al abordarlos vivencialmente, logramos aunar tres dimensiones: cognitiva (creencias, conceptos), afectiva y conductual, alcanzando con ello aprendizajes más profundos e integrales.

Ib.- AL INTERIOR DEL AULA

Como **asignatura** específica, llamada generalmente **Expresión Dramática** o **Expresión Diná-**



Seguimiento y evaluación, grupo No Más, Iquique.

mica, cuya ubicación en el currículum es análoga a las asignaturas de Artes Visuales y Artes Musicales.

La **Sesión de Expresión Dramática** es un instrumento metodológico propio de la Pedagogía Teatral cuya transversal son las **etapas de desarrollo del juego**, la capacidad lúdica, de los/as alumnas.

Se compone de Ejercicios Preliminares, que buscan que el/la alumna(o) tome contacto con la clase, con sus pares y consigo mismo; Ejercicios de Sensibilización, que persiguen que el estudiante se conecte con sus sentidos; Ejercicios de Creatividad Corporal y Vocal, que posibilitan el contacto y las capacidades del cuerpo y la voz; y Ejercicios de Expresión, que potencian el área afectiva, social y valórica de los/as alumnas(os).

Recordemos que el **juego** en una Primera Etapa es **personal** y ensimismado (0 a 3 años), luego **proyectado** (3 a 5 años) cuando buscamos jugar con otra persona.

En una Segunda Etapa el Juego es **dirigido** (5 a

7 años) cuando permitimos que una tercera persona lo oriente; es recién aquí donde se adquiere la capacidad de creación artística consciente en las Artes Escénicas, porque es aquí donde visualizamos por primera vez la diferencia entre realidad y fantasía.

El Juego **dramático** (7 a 9) que ya tiene la facultad de imitar y reproducir se presenta también en la Tercera Etapa de desarrollo (9 a 12 años), en donde aparece la capacidad consciente y el concepto de personificar, más cercano a lo propiamente teatral. Luego el estudiante utiliza la **improvisación** (12 a 15 años), para culminar en la Cuarta Etapa desplegando su capacidad de **dramatización** (15 a 18 años) y de hacer **teatro** desde la visión artística más elaborada (18 en adelante).

Cuando la Pedagogía Teatral toma como punto de partida de su accionar, mediante la Asignatura de Expresión Dramática, el considerar la etapa de desarrollo del juego, parte de un supuesto básico que en nuestra educación tradicional parece olvidado: la per-

sona concreta, con necesidades, posibilidades y características específicas. Esto también es válido en lo que concierne al trabajo del educador en el aula.

Todo parece señalar que es de vital importancia considerar aquellas necesidades propias de las distintas etapas evolutivas, necesidades que tradicionalmente han quedado fuera del quehacer y la reflexión pedagógica por dar una excesiva importancia a los aspectos de contenido; la satisfacción de estas bien puede constituirse en objetivos que impregnen las distintas áreas del currículo, estos son los **Objetivos Fundamentales Transversales**.

El planteamiento de estos ejes transversales se fundamenta en una educación integral, por ello la escuela no puede seguir posponiendo la dimensión afectiva y social de la persona, ya que el afecto, la emoción y la dimensión social, también son componentes esenciales del ser humano, y por lo tanto, merecen estar incluidos en el sistema escolar desde las Artes Escénicas.

2.- AL EXTERIOR DEL AULA Y DEL CURRÍCULUM

Taller de Teatro Extra-Programático

Claudia Gwynn

Actriz y Docente Compañía La Balanza:
teatro y educación.

A pesar del desarrollo de la tecnología, de las muchas horas que pasamos frente a un televisor y del avance que los medios de comunicación han tenido, el teatro sigue siendo irremplazable y continuamente ejercido.

En la mayoría de los colegios, liceos, agrupaciones juveniles, instituciones culturales, de recreación, etc., existe al menos un grupo que vuelca sobre el escenario un trozo de su creatividad.

Esta actividad, inserta en el marco de lo Extra-Programático, es uno de los tres campos de acción de la Pedagogía Teatral en Chile, y tiene como característica fundamental, contribuir, mediante la preparación y representación de un montaje teatral, al desarrollo y la realización de cada miembro del taller, enriqueciendo

así los códigos de comunicación y brindando nuevas formas de interacción de los alumnos con la comunidad.

Es probable que el teatro sea uno de los instrumentos que mejor nos permite conocer los grandes problemas de una época, las preguntas de los hombres, las denuncias sobre injusticia e incomunicación, sobre el destino de nuestras vidas y del mundo.

Desde los siglos más lejanos hemos buscado representar, mediante personajes que encarnen estas ideas y pensamientos, ejerciendo así esa facultad tan propia del ser humano, su creatividad, y que le ha permitido desarrollar un aspecto fundamental de su discurso histórico: crear cultura.

Es por esto que la actividad teatral, por más simple y breve que sea, debe ser tomada con la responsabilidad de enfrentar una de nuestras más antiguas y completas expresiones culturales. El Taller de Teatro Extra-Programático se constituye, entonces, en una empresa comunitaria importante y destacada, pues permite desarrollar y expresar libremente las distintas habilidades de los alumnos.

Un taller donde, a pesar de trabajar en una representación de un grupo aficionado, que no puede tener los mismos méritos dramáticos que aquella que realicen profesionales, es posible que sus resultados sean de real calidad si se opera dentro de una planificación adecuada y se emplean con eficiencia las diferentes habilidades de los miembros del grupo en todos los aspectos que implica un montaje.

Formar un Taller de Teatro Extra-Programático implica desplegar un gran esfuerzo creativo: es necesario formar un grupo, escoger una obra dramática, imaginar personajes, construir ambientes, diseñar escenografías y vestuarios, preocuparse de la iluminación, la música y la producción del montaje, transformándose todo en un trabajo colectivo, una experiencia donde no cabe el individualismo, y el éxito sólo es posible en la medida que cada alumno aporta al conjunto. Se deduce entonces que, dentro de los objetivos generales del taller, hay que considerar:

- a. *Organizarse grupalmente.*
- b. *Formar un grupo responsable y disciplinado en el trabajo.*

- c. *Cumplir responsablemente con las tareas asignadas a cada integrante.*
- d. *Desarrollar la imaginación creadora.*
- e. *Expresar los talentos y habilidades individuales.*
- f. *Realizar una evaluación crítica del trabajo.*
- g. *Realizar un montaje de calidad artística.*
- h. *Acceder, en forma gratuita, a otros sectores que no tienen posibilidades de ver teatro. (Interactuar con colegios a través de Encuentros o Festivales de Teatro.)*
- i. *Lograr que el universo escolar acceda en forma progresiva al aprendizaje de la técnica teatral*
- j. *Incrementar el acervo cultural tanto de los integrantes del grupo, como del público que asista a las funciones.*

La metodología propuesta puede ser adecuada al trabajo con alumnos/as de distintos niveles, de Enseñanza Básica y Media, pero es necesario aconsejar que el montaje de una obra teatral se reserve sólo para la tercera etapa de desarrollo del juego en adelante, o sea, la pubertad y adolescencia y, en la niñez, utilizar la

Grupo Teatro Escolar, I Región.



Expresión Dramática como una excelente base para formar buenos futuros actores y actrices.

3.- EN LA DIMENSIÓN TERAPÉUTICA

Taller de Expresión

Yany Núñez. Actriz y Docente.

Compañía La Balanza: teatro y educación.

Aplicable en el sistema escolar normal en el **Area de Orientación** atendiendo los **Objetivos Fundamentales Transversales**, y/o en la Educación Especial en atención a las personas diferentes que necesitan ser integradas desde su diversidad.

La Declaración de Derechos Humanos, en su artículo primero indica, que *todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad*. No existe ser humano alguno que, por circunstancias psíquicas, sensoriales, físicas o de cualquier otra naturaleza, tenga una dignidad mayor o menor que otro. Por lo tanto, no es que existan unos seres humanos normales y otros especiales, cada uno de nosotros tiene su singularidad.

Desde esta perspectiva ya no tiene sentido hablar de diferentes categorías o tipología de alumnos/as, sino de una diversidad de alumnos/as que presentan una serie de Necesidades Educativas Especiales.

En esta diversidad encontramos alumnos/as con deficiencia mental, visual, auditiva, discapacidad física, aquellos grupos desasistidos, de poblaciones alejadas o rurales, minorías étnicas, lingüísticas, de zonas marginales, presos/as en rehabilitación, mujeres, niños/as y hombres maltratados, etc., y también los considerados alumnos/as normales.

La Dimensión Terapéutica de la Pedagogía Teatral hace del teatro un recurso metodológico que, trabajando con las áreas impedidas del campo físico, psíquico o mental de las personas, facilita su integración social a través del acto creativo que les ayuda a comprender su limitación para revalorarse y recuperar la autoestima y el sentido de vida.

Las Necesidades Educativas Especiales no sólo contemplan los déficits psíquicos, sensoriales y motores del individuo, sino también los problemas afectivos

que tienen que ver con su historia familiar, educativa o simplemente experiencial que no les ha permitido desarrollarse y/o socializarse adecuadamente.

Para profundizar en el área de desarrollo de los/as alumno/as, normales y diferentes de cualquier edad, que contemplan objetivos relacionados con la autonomía personal, con la afectividad y con las habilidades sociales, el teatro propone como otra herramienta metodológica la **Sesión de Psico-Drama**.

TENDENCIAS DE LA PEDAGOGÍA TEATRAL

Una vez contestado el por qué enseñar Artes Escénicas, podemos agregar que estas tres Áreas de Inserción están, a su vez, mediadas por cuatro **Tendencias de la Pedagogía Teatral** que orientan el **cómo enseñar Artes Escénicas**:

1. La **Tendencia Neoclásica**, que acentúa la importancia del talento actoral y del oficio, de la profesión del arte del teatro
2. La **Tendencia Progresista Liberal**, que acentúa el desarrollo de la **persona** mediante el Juego Dramático
3. La **Tendencia Radical**, que acentúa la importancia de las **ideas** a través del Juego Teatral, y
4. La **Tendencia del Socialismo Crítico**, que acentúa la importancia del entorno, la realidad concreta de los/as alumnos/as con los cuales estamos desplegando nuestra acción pedagógica mediante las Artes Escénicas.

Si cruzamos estos cortes, vislumbraremos entonces que, cuando estamos utilizando las Artes Escénicas en el aula como herramienta pedagógica al servicio de un sector curricular, debemos situarnos bajo la perspectiva de la Tendencia Radical, ya que no debería preocuparnos tanto la calidad del vestuario, los elementos escenográficos o la memorización de los textos del ejercicio de dramatización que realizamos para el Día de la Raza, por ejemplo, sino de si las ideas, es decir los contenidos específicos a los que queríamos aludir relativos al Día de la Raza, fueron realmente comprendidos en un proceso de aprendizaje significativo.

Cuando estamos implementando las Artes Es-

cénicas en el aula como asignatura, debemos acentuar una posición cercana a las Tendencias Progresista Liberal y Socialista Crítica para velar por el normal desarrollo de la persona y las influencias de su entorno mediato e inmediatos, y así potenciar las diferentes formas que adopta el Juego en el ser humano, ya que es esa evolución la que nos permite conocer manifestaciones del desarrollo afectivo y social de nuestros alumnos y alumnas.

Entonces, cuando dirigimos un Taller de Teatro Extra-Programático es importante, en especial si estamos en el sistema educativo, alternar allí la mirada rigurosa de la Tendencia Neoclásica que busca acercarse a la profesión actoral, con la mirada que vela por el desarrollo de la persona de la Tendencia Progresista Liberal, ya que aquí es donde el teatro como actividad expresiva en el sistema educativo es un valioso recurso para los estudiantes porque posibilita su participación creativa, ayuda a su realización individual, favorece la integración grupal, enriquece los códigos de comunicación y les brinda nuevas formas de integrarse con su comunidad.

Cuando estamos trabajando en la Dimensión Terapéutica, utilizando la capacidad expresiva de nuestros estudiantes para superar dificultades específicas, trabajando temas valóricos, rescatando a alguien para ayudarlo a positivar su diferencia mediante el fortalecimiento de su autoestima, es fundamental que nos oriente la mirada de las Tendencias Progresista Liberal y Socialista Crítica por sobre la Neoclásica o la Radical.

Es en esta sumatoria de posibilidades, en estos cruces que orientan nuestro accionar docente, en donde la reflexión de **por qué y cómo enseñar Artes Escénicas** resulta vital para nuestro quehacer pedagógico.

No debería ser un problema enfrentarse a enseñar Artes Escénicas si uno comprende que lo que está en juego es la capacidad lúdica y afectiva del estudiante, ya sea niño/a, púber o adolescente, y que el **teatro al servicio de la Educación** se presenta, más que como una dificultad, como una posible llave maestra que puede no sólo nutrir sino orientar nuestra labor docente.